

COCEDER destaca las conclusiones de una encuesta sobre la discriminación a las personas migrantes en el medio rural

- La entidad ha realizado una encuesta en el marco del programa nacional **Ciudadanía Inclusiva, combatiendo el racismo y la xenofobia en el medio rural**, en la que se les preguntó su percepción sobre la discriminación en distintos ámbitos como el acceso a la vivienda, a las oportunidades laborales, a los servicios de salud y bancarios y la integración en la comunidad.
- La encuesta se realizó entre abril y mayo de este año a 98 personas de las comarcas de actuación de los centros de desarrollo rural asociados AFA Bierzo (El Bierzo, León), CDR Alt Maestrat (Castellón), CDR La Safor (Valencia) CDR El Sequillo (Tierra de Campos, Valladolid) y CDR Carrión de los Condes (Palencia).

18 de diciembre de 2024

El 18 de diciembre se conmemora el **día internacional de las personas migrantes** y con este motivo, COCEDER quiere destacar las conclusiones obtenidas en una [encuesta sobre la percepción sobre la discriminación de este colectivo en las zonas rurales](#), en los ámbitos sobre los que se consultó: el acceso a los servicios bancarios y de salud, a la vivienda, las oportunidades laborales y la integración en la comunidad.

Esta encuesta se realizó en el marco del programa nacional **Ciudadanía Inclusiva, combatiendo el racismo y la xenofobia en el medio rural**, impulsado por COCEDER, financiado por el **Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030** dentro de los programas de interés social con cargo al 0'7% del IRPF y desarrollado por los centros **Alt Maestrat, Carrión de los Condes, La Safor, Sequillo y AFA Bierzo**.

A través de la recogida de datos de esta encuesta – que se llevó a cabo entre abril y mayo de 2024- se busca reflejar sus experiencias, opiniones y percepciones en torno a este fenómeno. La encuesta abarcó a 98 personas migrantes de las comarcas de El Bierzo (León), Alt Maestrat (Castellón), Tierra de Campos (Valladolid y Palencia), La Safor (Valencia).

ACCESO A LA VIVIENDA

Las principales dificultades de las personas migrantes que viven en zonas rurales para acceder a una vivienda son la falta de oferta (31%) y los precios elevados (30%). Estos resultados reflejan un problema estructural de las áreas rurales en España, donde la oferta es baja y por lo tanto los precios son altos.

Lo que es particularmente preocupante es que el 15% reporta haber sido rechazadas directamente por el propietario al saber que eran migrantes, lo que evidencia prejuicios hacia las personas migrantes.

Aunque la mayoría logra encontrar un lugar para vivir en las zonas rurales, muchas lo hacen en condiciones que no siempre son favorables o sostenibles teniendo que depender de soluciones habitacionales alternativas, el 53% comparte vivienda con otros residentes y un 38 % depende de la cesión por parte de su empleador.

OPORTUNIDADES LABORALES

Aunque un 59% afirma no haber enfrentado discriminación al buscar empleo, el

hecho de que un 35% sí reporte haber sido discriminado es significativo y refleja que, para una proporción considerable, el acceso al trabajo está marcado por barreras que van más allá de las habilidades o la experiencia laboral. En cuanto a la discriminación en su lugar de trabajo, un 31% afirmó haber experimentado discriminación y el 60% respondió que no ha sufrido este tipo de discriminación, mostrando que la mayoría no percibe haber sido afectada por estas circunstancias. La forma más común de discriminación es en el trato (29%), indicando que muchas personas migrantes son tratadas con desdén o reciben un trato excluyente y poco respetuoso en sus trabajos. Un 20% menciona trabajar horas extras sin remuneración, lo que refleja una explotación laboral que se aprovecha de su situación precaria.

El 18% reporta tener peores horarios que el resto de las personas trabajadoras, lo cual significa que suelen ser asignadas a turnos poco deseables, limitando su descanso y afectando su vida familiar.

Por último, el 16% recibe salarios menores en comparación con otras personas trabajadoras que realizan las mismas funciones. Esta discriminación salarial mantiene a las personas migrantes en una situación de precariedad económica, dificultando su progreso y estabilidad.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Si bien un 79% de las personas encuestados afirma no haber experimentado discriminación en el contexto de salud, un 18% sí ha sido víctima de algún tipo de trato discriminatorio. Un 40% expresa que la discriminación ha generado en ellos sentimientos de estrés o ansiedad, esto puede reflejar la carga emocional y psicológica que sienten quienes experimentan discriminación en un momento de vulnerabilidad, cuando buscan atención médica.

Un 32% de las personas encuestadas reporta haber retrasado la búsqueda de atención médica debido a la discriminación. Esta respuesta pone de manifiesto un efecto secundario grave: el temor o la anticipación de un trato injusto puede hacer que algunas personas eviten o posterguen la atención médica necesaria.

Un 14% de los encuestados expresa sentimientos de desamparo o impotencia. El sistema de salud, que debería brindar apoyo y protección, se convierte en una fuente de angustia y desesperanza para este grupo. Un 5% de los encuestados menciona que su salud ha empeorado debido a la falta de acceso a servicios médicos, lo que subraya la gravedad del problema en casos extremos.

INTEGRACIÓN COMUNITARIA

Los espacios públicos y los comercios destacan como áreas donde los migrantes viven situaciones de discriminación de forma habitual. Esto es preocupante porque son lugares de uso cotidiano, donde las personas buscan satisfacer necesidades básicas o simplemente disfrutar de su entorno.

Otro aspecto relevante es la relación con los vecinos y vecinas. Si bien la mayoría indica que nunca ha tenido problemas, todavía hay un porcentaje de personas que experimentan actitudes negativas. Este aspecto es crucial, ya que la relación con el vecindario suele ser uno de los primeros vínculos de integración para las personas migrantes, una vía para sentirse parte de la comunidad.

Un 46% de personas declara no haber tenido dificultades para participar en la vida social y cultural del municipio, lo cual es alentador, pero todavía hay un 13% de la población migrante que se siente excluida o rechazada en los espacios comunitarios. Además, la falta de relaciones cercanas o de redes de apoyo como amistades y familiares es una dificultad en el 9% de este colectivo, lo que puede incrementar la sensación de soledad y ajenidad.

ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS

Un 37% de las personas encuestadas ha experimentado la denegación de apertura de una cuenta bancaria, lo que pone en evidencia una de las barreras más inmediatas que enfrentan las personas migrantes para participar plenamente en la vida económica de la sociedad.

El 51% de las personas migrantes rechazadas se encuentra en situación administrativa irregular. Esto subraya el vínculo estrecho entre el estatus migratorio

y el acceso a derechos básicos. La situación administrativa irregular se convierte en una barrera casi infranqueable para la inclusión financiera.

El 24% de los casos de denegación se deben a la falta de documentación, lo que evidencia otro obstáculo importante. La burocracia y los requisitos de documentación son complejos, especialmente para personas que han llegado recientemente o que enfrentan situaciones de trabajo informal.

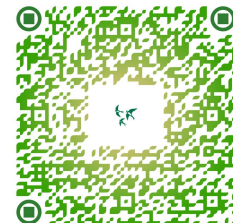
La falta de ingresos, mencionada en el 22% de los casos, destaca otra barrera importante. En las zonas rurales, donde las oportunidades laborales son más limitadas y muchas personas migrantes trabajan en sectores de baja estabilidad y salarios reducidos, cumplir con los requisitos de ingresos que exigen las entidades bancarias puede ser muy difícil.

Un 21% de las personas encuestadas ha señalado que no ha podido recibir ayudas o realizar solicitudes debido a esta limitación. Este dato es alarmante, ya que pone en evidencia cómo la falta de acceso bancario tiene un impacto directo en su bienestar y capacidad de recibir apoyo.



CIUDADANÍA INCLUSIVA

Programa Estatal de Ciudadanía Inclusiva
combatiendo el racismo y xenofobia en el medio rural



Para más información:

Sara García Sanz
Comunicación COCEDER
Teléfonos: 983 371 279
comunicacion@coceder.org



COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 24 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.